

**AUTOMOVILISMO Y TURISMO S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción Registro de Valores N° 081

**CITACION A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de Automovilismo y Turismo S.A., a celebrarse el día 13 de Octubre de 2020, a las 12,30 horas en calle Avda. Andrés Bello 1863, Santiago, a fin de tratar las siguientes materias:

- 1.- Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio 2019.
- 2.- Distribución de utilidades del ejercicio 2019, y política de dividendos.
- 3.- Elección de directores
- 4.- Designación de auditores externos, para el ejercicio 2020
- 5.- Determinación del periódico para efectuar citaciones a Junta.
- 6.- Información sobre acuerdos del Directorio relacionados con operaciones de la Sociedad con partes o personas relacionadas, según artículo 146 de la Ley N°18046.
- 7.- Otras materias propias de la Junta.

Como es de público conocimiento, producto de la propagación del COVID-19 y considerando las medidas adoptadas por la autoridad, entre las que se cuenta cuarentena total en la Provincia de Santiago, el Directorio acordó adoptar medios tecnológicos que permitan la participación a distancia de los accionistas que asistirán a la Junta. De esta manera, los accionistas podrán participar en la Junta de manera presencial, si la situación lo permite, o bien, participar de manera remota y simultanea, conforme a lo establecido en la NCG N°435 y en el Oficio Circular N° 1141 de la CMF. Solicitamos a aquellos accionistas que deseen participar en forma remota enviar un correo electrónico a [nrcatrileo@yahoo.es](mailto:nrcatrileo@yahoo.es) para actualizar sus datos de contacto y recibir instrucciones para facilitar su participación en la Junta a través de este sistema.

Tendrán derecho a participar en la junta antes convocada, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas, con 5 días hábiles de anticipación al día en que se celebrará la Junta. La calificación de poderes, si procediere, se efectuará: a) el mismo día de la Junta, inmediatamente antes de su inicio, si el accionista participa en forma presencial y b) enviando la información pertinente al correo electrónico [nrcatrileo@yahoo.es](mailto:nrcatrileo@yahoo.es), hasta el día 12 de Octubre de 2020, si el accionista o su representante participa en forma remota. Los estados financieros de la sociedad al 31 de Diciembre de 2019, serán publicados en el diario El Mostrador, el día 2 de Octubre de 2020.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 75 de la Ley N° 18046, y en el Oficio Circular N° 444 del 19 de Marzo de 2008, de la Comisión para el Mercado Financiero, la Memoria Anual correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 2019, incluyendo el balance, dictamen de los auditores externos y sus notas respectivas, se encuentra a disposición de cada uno de los accionistas, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Avda., Andrés Bello N° 1863, Santiago. Se dispondrá de un número suficiente de ejemplares de la memoria impresa para las consultas pertinentes, pudiendo quien lo solicite acceder a una copia, siempre y cuando la situación de crisis sanitaria lo permita. En todo caso, el accionista podrá solicitar envío por correo electrónico solicitándolo a [nrcatrileo@yahoo.es](mailto:nrcatrileo@yahoo.es)

Conforme a lo establecido en los Oficios Circulares N°718 y N°764 de la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad dispondrá, en sus oficinas ubicadas en Avda. Andrés Bello N°1863, Santiago, de todos los antecedentes y fundamentos que sustentan la propuesta del Directorio para la elección de Auditores Externos para el ejercicio 2020, de igual modo, el accionista podrá solicitar por correo electrónico dichos antecedentes.

Presidente

Gerente General